



Madrid, 28 de julio de 2021

## CIRCULAR ICCAT # 5699/2021

**ASUNTO: 27ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO (ICCAT)**

*(En línea 15-22 de noviembre de 2021)*

En nombre del presidente de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), tengo el honor de informarle de que, debido a la pandemia de covid-19, la 27ª Reunión ordinaria de la Comisión se celebrará en línea, del 15 al 22 de noviembre de 2021. Tenga en cuenta que una Reunión intersesiones de la Subcomisión 2 y otra reunión del Comité de cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT se celebrarán también en línea el **12 de noviembre de 2021** y el **13-14 de noviembre de 2021**, respectivamente.

Los respectivos **órdenes del día** provisionales de esta reunión y los de los órganos subsidiarios de la Comisión, así como el **programa provisional**, estarán disponibles lo antes posible en el [sitio web](#) de ICCAT. Esta convocatoria se publicará también en nuestra [página web](#). Los documentos de distribución general que estén disponibles antes de y durante la reunión se colocarán también en una [página web](#) específica.

La Secretaría está utilizando la aplicación Zoom para las reuniones en línea. Puede encontrar los requisitos de hardware para unirse a la reunión en línea en el siguiente enlace: [Requisitos de hardware para Zoom](#). Instamos **encarecidamente a utilizar auriculares con un micrófono** para poder oír y hablar cómodamente durante la reunión. Puede encontrar una introducción breve y clara de la aplicación en: [Zoom-overview](#), si tiene cualquier pregunta, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría. Se dispondrá de traducción simultánea en los tres idiomas oficiales de ICCAT y en árabe, como suele hacerse habitualmente en las reuniones de la Comisión.

En lo que concierne a la organización de la reunión, la Secretaría de ICCAT ha establecido el siguiente procedimiento:

### *Inscripción en la reunión*

- Para facilitar el proceso de inscripción, estará disponible un formulario de preinscripción electrónico en el [sitio web](#) de ICCAT. Por favor, introduzca sus datos y haga clic en el botón de enviar para remitirlo a la Secretaría. Tenga en cuenta que si también desea asistir a las reuniones de la Subcomisión 2 y/o del COC que precederán a la reunión de la Comisión, deberá seleccionar dichas reuniones al introducir sus datos en el formulario de inscripción.
- Con el fin de organizar las reuniones en línea antes de las sesiones, en particular, en lo que concierne a conocer el número de participantes, se ruega a los jefes de delegación que envíen a la Secretaría una lista de los delegados que participarán en las reuniones de la Comisión y de sus organismos subsidiarios (Subcomisión 2 y COC) antes del **5 de noviembre de 2021** como muy tarde. La presentación tardía de la lista de la delegación oficial puede causar retrasos en el acceso de los participantes a las reuniones. Los participantes deben también registrarse utilizando el formulario de inscripción en línea que estará disponible en la página web de reuniones actuales de nuestro sitio web, antes del **5 de noviembre de 2021 como muy tarde**.
- Además, agradecería que los jefes de delegación informen a la Secretaría de los nombres y cargos de las personas que representan a sus delegaciones antes del **10 de septiembre de 2021**. Estos serán los únicos delegados que tendrán la posibilidad de hablar (portavoces) en nombre de sus delegaciones, mientras que todos los demás participantes tendrán acceso a la reunión y a los documentos pero no tendrán la oportunidad de hablar durante la reunión.



- Todos los participantes debidamente registrados y autorizados a asistir a las reuniones **recibirán un correo electrónico** a través de la plataforma en línea **con un enlace para unirse a las reuniones**.

#### *Presentación de documentos y propuestas*

Quisiera recordar a todas las Partes contratantes la decisión adoptada por la Comisión que establece que todos los documentos **que no dependen del asesoramiento del SCRS deberían presentarse un mes antes de la apertura de la reunión** (15 octubre 2021) y **que las propuestas que requieren el asesoramiento científico disponible más reciente deberían presentarse al menos con una semana de antelación con respecto a la reunión** (8 de noviembre de 2021), cuando sea posible. La Secretaría no aceptará ninguna presentación tardía, a menos que esta sea aceptada por el presidente. La información adicional sobre la presentación y distribución de documentos se transmitirá en una circular aparte.

Le ruego acepte el testimonio de mi atenta consideración,

Secretario Ejecutivo

Camille Jean Pierre Manel

#### **DISTRIBUCIÓN:**

##### **Cargos de la Comisión:**

<b>Presidente de la Comisión:</b>	R. Delgado	<b>Presidente del COC:</b>	D. Campbell
<b>Primer vicepresidente:</b>	S. Depypere	<b>Presidente del GTP:</b>	N. Ansell
<b>Segunda vicepresidenta:</b>	Z. Driouich	<b>Presidente del STACFAD:</b>	H.A Elekon
<b>Presidentes de las Subcomisiones 1 a 4</b>			
<b>Presidente del SCRS:</b>	G. Melvin	<b>Vicepresidente del SCRS:</b>	R. Coelho

##### **Jefes de delegación**

**Partes no contratantes, entidades o entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**

**Observadores, FAO/DOALOS, OROP**